

2026 -07 -08

2,442,240.00

RONCANCIO PEÑALOZA ELIZABETH

DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30

NIT. 800094755-7

SOACHA

Fecha : 8/07/2026

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

12390

Beneficiario: 1024475023 - RONCANCIO PEÑALOZA ELIZABETH

Concepto : ACTA PARCIAL # 6 DE JUNIO DEL 2026 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1054-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA COMUNITARIA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD ""SOACHA 360"" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE SOACHA -SS330. BMP2024257540034

Valor Egreso: 2,442,240.00 Orden: 13235

Banco: BANCO BANCOLOMBIA

Cuenta N° : 22133464542

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060135	Col. Otros Gastos en Salud 6454-2	0.00	2,442,240.00
249055	Servicios	2,442,240.00	0.00
TOTALES		2,442,240.00	2,442,240.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0111 - 2.3.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05	Otros gastos en salud Meta 15 Implementación del modelo de atención en salud para el ejercicio pleno del d

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.13235

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	2,544,000.00	-25.440,00
Adulto Mayor	-3,00	2,544,000.00	-76.320,00
		-\$	101,760.00
		VALOR NETO \$	2.442.240,00



FENCY ENEIDA COY SUAREZ

DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 12,390

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1024475023 RONCANCIO PEÑALOZA ELIZABETH	2,442,240.00		Corriente		
TOTAL		2,442,240.00				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: NRODRIGUEZ1

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO



Vigencia Fiscal 2026

Orden de Pago No.

13235

Lugar y Fecha: SOACHA 7-jul.-2026
Tipo de Orden: TECNICOS OPS
Pagado a: RONCANCIO PEÑALOZA ELIZABETH Nit/C.C. : 1024475023 6 Persona Natural
Documento_: Contrato 1054/2026
Facturas:
Concepto: ACTA PARCIAL # 6 DE JUNIO DEL 2026 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1054-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA COMUNITARIA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD ""SOACHA 360"" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE SOACHA -SS330. BMP2024257540034
Programa:

Registro Presupuestal: 4046

Vigencia Registro: 2026

Contrato : 1054/2026

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
0111 - 2.3.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.05.57 - 55	2.544.000,00
	\$ 2.544.000,00

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	2,544,000.00	-25.440,00
Adulto Mayor	-3,000	2,544,000.00	-76.320,00
			\$-101.760,00
			\$ 2.442.240,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TILERA
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	25.440.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249055	0.00	2.442.240.00	Servicios
24909009	0.00	76.320.00	Fondo Adulto mayor
55020502	2.544.000.00	0.00	Servicios tecnicos OPS
	2.544.000,00	2.544.000,00	

SOL YAILLE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES
Impreso por: MUNICIPIO DE

Nombre del pago: 800094755
Secuencia: Q
Número de cuenta a debitar: 22133464542

Fecha: 10-07-2026 Hora: 11:52:52
Fecha de Generación: 10-07-2026
Fecha de envío del pago: 08-07-2026
Fecha para Procesar el pago: 08-07-2026

Total Registros del Lote: 10	Registros Procesados: 10	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$22,794,240.00	Valor Registros Procesados: \$22,794,240.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
22100003833	Ahorros	1013576537	HARY DAYANA BUENO	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	08-07-2026
00000024105884510	Ahorros	1005777962	ERIKA ALEXANDRA RO	2,442,240.00	BANCO CAJA SOCIAL	BANCOLOMBIA	08-07-2026
00000000272382029	Ahorros	1024475023	ELZABETH RONCANCIO	2,442,240.00	BANCO DE BOGOTA	OTRO BANCO	08-07-2026
00550008400716828	Ahorros	1026251011	ANDREA VIVIANA GOM	2,442,240.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	08-07-2026
22100005873	Ahorros	36313357	CLARETH ROCIO BALL	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	OTRO BANCO	08-07-2026
00000488403228411	Ahorros	1024511042	CINDY VIVIANA ZAMB	2,442,240.00	BANCO DAVIVIENDA	BANCOLOMBIA	08-07-2026
66257408303	Ahorros	1073678356	JOSE LUIS PADILLA	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	OTRO BANCO	08-07-2026
00000024120880353	Ahorros	40329829	YINA MARCELA VARGA	2,442,240.00	BANCO CAJA SOCIAL	BANCOLOMBIA	08-07-2026
00000024131153587	Ahorros	80249051	PABLO ANDRES BERNA	2,035,200.00	BANCO CAJA SOCIAL	OTRO BANCO	08-07-2026
16800001388	Ahorros	1000213136	KAREN NATALIA ESTR	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	08-07-2026

Total 13235

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1054 de 14/01/2026	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE 1/06/2026	HASTA	30/06/2026

I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE SALUD		
Nombre Contratista	ELIZABETH RONCANCIO PEÑALOZA		
No. Identificación (CC - NIT)	1.024.475.023		
Objeto Contratual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA COMUNITARIA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD "SOACHA 360" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA - SS330.		
Valor total del Contrato*	\$ 15.264.000,00	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	SEIS (6) MESES	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	6		
Valor del pago en numeros	\$ 2.544.000		
Valor del pago en letras	DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE		
No. CRP y fecha de expedición	1085 de 15/01/2026	4046 de 14/05/2026	
No. Del rubro de CRP	0111- 2.3.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-55	0111- 2.3.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-55	
Fecha aprobación garantía (Si aplica)			
Fecha de Inicio contrato:	15/01/2026	Fecha de Terminación contrato:	14/07/2026
Dependencia:	SALUD PÚBLICA		
Supervisor - Cargo:	SANDRA MILENA MALAVER MURCIA - AUXILIAR EN SALUD		
Nombre de entidad financiera para pago	BANCO DE BOGOTA	Actividad economica CIUU	8699
Numero de cuenta	272382029	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Realizar la consolidación de los actores y el mapeo de los casos presentados en las comunas y corregimientos.	1. Para el mes de Junio se realizó consolidación base de Excel de los actores sociales con el fin de caracterizar en los barrios asignados. 2. Se realiza mapeo de los casos captados.	1.1 Excel Actores sociales 1.2 pdf mapeo reposa dirección de salud publica.
2. Entregar los reportes necesarios sobre las necesidades captadas por el grupo de VSPC.	2. En el mes de Junio se realizó una base de Excel de captaciones que se presentaran en el covecom	2. 1 Excel de captaciones de necesidades reposa dirección de salud publica.

RECIBIDO CONTABILIDAD

Fecha: 06 JUL 2026
Hora:

[Handwritten signature]

 Alcaldía de SOACHA		GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO:	GF-FR-001
				VERSIÓN:	4
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO				FECHA DE APROBACIÓN:	16/05/2026
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN		1054 de 14/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/06/2026	HASTA	30/06/2026	
3. Apoyar la verificación del seguimiento de la conformación de las redes de vigilancia en salud publica comunitaria		3 Para el mes de Junio se realizo seguimiento de conformación de redes en las siguientes fechas y lugares . 3.1 En el salon comunal Santillana comuna 4 el día 09-06-2026-acta SL-AC-2521-PU 3.2 En el salon comunal olivos 1 comuna 3 el día 25-06-2026-acta SL-AC-2718-PU		3.1 Acta SL-AC-2521-PU . 3.2 Acta SL-AC-2718-PU Actas original reposan en la dirección de salud publica.	
4. Apoyar el fortalecimiento técnico de capacidades a la comunidad mediante la socialización de las rutas de atención a las redes de base comunitaria, mínimo 3 con relación a necesidades y casos a notificar en el marco de la vigilancia en salud publica comunitaria.		4. Para el presente mes de junio se realizaron apoyo en 3 fortalecimientos de capacidades sobre el programa de vigilancia en salud publica comunitaria. 4.1 En el salon comunal santillana comuna 4 el día 09-06-2026-acta SL-AC-2519-PU 4.2 En el centro vida san bernardino Comuna 6 el día 14-05-2026-Acta SL-AC-2656-PU 4.3 En el salon comunal olivos 1 comuna 3 el día 25-06-2026 SL-AC-2719-PU		4.1Acta SL-AC-2519-PU 4.2 Acta SL-AC-2656-PU 4.3 Acta SL-AC-2719-PU Actas original reposan en la dirección de salud publica.	
5. Apoyar el reporte de los eventos de interés en salud a los entes Departamentales en plataforma Argis.		5. Para el presente mes de junio se notifica a la gobernación de Cundinamarca con el nuevo lineamiento del sivigila 15 rumores generados por la comunidad a las auxiliares de enfermería de cada comuna.		5.1 Carpeta de notificación de rumores Reposa en dirección de salud publica.	
6. Realizar verificación y retroalimentación y ajuste a los rumores reportados por las redes de vigilancia en salud publica según matriz del ente Departamental.		6. Para el presente mes de Junio se unifico 15 rumores en nueva matriz del sivigila del nuevo lineamiento y se revisaron correcciones del programa de VSPC		6.1 Exel de rumores Reposan en dirección de salud publica	
7. Participar en reuniones convocadas por la Secretaría de Salud, Dirección De Salud pública y/o líder del proceso en el marco de la VSPC.		7. Para el presente mes de Junio se asiste a dos reunión convocada por el líder del proceso de Vigilancia en Salud Publica Comunitaria el día 05-06- 2026-SL-AC-2518-PU, el día 19-06-2026 SL-AC-2655-PU y el 05-06-2026 se tuvo reunión con el area de AIPI y Nutricion SL-AC-2602-PU		7.1 Acta SL-AC-2518-PU 7.2 Acta SL-AC-2655-PU 7.3 Acta SL-AC-2602-PU Actas originales reposa en la dirección salud pública.	
8. Apoyar las acciones operativas en el marco de las jornadas de salud convocadas por la secretaria de salud, garantizando su adecuada planeación, desarrollo y cierre, en articulación con actores del sistema de salud y otros sectores.		8. Para el presente mes Junio de se asite el 26-06-2026 a jornada de finales deportivas SL-AC-2758-PU		8.1 Acta SL-AC-2758-PU Acta original reposa en la dirección de salud publica.	
9. Contribuir con la habilitación de espacio para el fortalecimiento de capacidades entorno a la reunión de huella de carbono en Soacha.		9. Para el mes de Junio realiza encuentro de fortalecimiento de los mecanismos a implementar para el desarrollo de la huella de carbon EL 25-06-2026 SL-AC-2685-PU		9.1 Acta SL-AC-2685-PU Acta original reposa en la dirección de salud publica.	
10. Realizar la verificación y retroalimentación de las fichas de seguimiento individual y colectivo (IEC) desarrolladas por el grupo de VSPC.		10. Para el presente mes de Junio se realizo la corrección y digitación de rumores por medio de correos electrónicos a las auxiliares de enfermería según comunas asignadas.		10.1 carpeta de correos de rumores Reposa en la dirección de salud publica.	
11. Apoyar el desarrollo de la investigación epidemiológicas de Campo (IEC) de acuerdo con la asignación realizada desde la Dirección de Salud Pública.		11. Para el presente mes Junio de se realizan IEC 110 bajo peso al nacer 10 efectivas.		11.1 Carpeta de 110 bajo peso al nacer reposa en la dirección de salud publica	

[Firma manuscrita]

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO:	GF-FR-001
			VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1054 de 14/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/06/2026	HASTA	30/06/2026

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	MAYO
No. Planilla	1082148205
ITEM	ENTIDAD
SALUD	FAMISANAR
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	VIDA AURORA S.A

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL	\$ 10.176.000,00
VALOR ADICIONES	\$ 5.088.000,00
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 15.264.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 14.076.800,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	92,22%
SALDO POR EJECUTAR	\$ 1.187.200,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

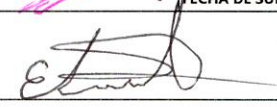
La supervisión del contrato o suplencia verifica el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

En caso de que el supervisor del contrato se ausente de manera temporal y sea designado un supervisor suplente, en las firmas de supervisión se deberá especificar de manera clara el nombre del supervisor encargado, cargo, documento de identidad y el período exacto durante el cual ejerció dicha función, indicando las fechas de inicio y finalización del encargo.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: JUNIO-2026

	
NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: SANDRA MILENA MALAVER MURCIA	NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE:
CARGO: AUXILIAR EN SALUD	CARGO:
CEDULA DE CIUDADANIA: 52.481.351	CEDULA DE CIUDADANIA:
FECHA DE SUPERVISIÓN: 01/06/2026 AL 30/06/2026	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	
NOMBRE CONTRATISTA:	ELIZABETH RONCANCIO PEÑALOZA
CARGO O PERFIL:	TÉCNICO
CIUDADANÍA	1.024.475.023
CONTACTO:	3105738916

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS



PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-17, 04:18:49 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Periodo Cotización: mayo de 2026 Período Servicio: mayo de 2026
Número Planilla: 1082148205 Referencia pago (PIN): 8823818235

PAGADO 16/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ELIZABETH RONCADIO PEÑALOZA
Documento	CC1024475023
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	SOACHA
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	CL 4C SUR #11 C - 22
Teléfono	3105738916
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	CUNDINAMARCA
Identificación	
ARP	VIDA AURORA SA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades										Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
CC 1024475023	ELIZABETH RONCADIO PEÑALOZA	59	00																					

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	Subtotal Sin Intereses de Mora	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.900	\$ 546.700

Simple



 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	GF-FR-F006	
		VERSIÓN	3	
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	19	9	2025	

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, Elizabeth Roncancio Peñaloza, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.024.475.023 de Bogotá en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha del 01/06/2026 al 30/06/2026

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1054-2026	15-ene.-26	14-may.-26	10.176.000	0
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ADICION N 1 Y PRORROGA N 1 DEL CONTRATO 1054	15-may.-26	14-jul.-26	5.088.000	2.544.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI ☐ NO ☒ , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	x
--------------------	--	-----------------------	---

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide en Junio de 2026

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.


FIRMA:
 C.C. 1.024.475.023 DE Bogotá

Handwritten signature

 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-019
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO		Versión	2.0
	CELEBRADO		Fecha de Aprobación	
			23	07 2024

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 1054-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y ELIZABETH RONCANCIO PEÑALOZA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1024475023

Entre los suscritos **NUBIA ANGELICA LUGO** identificada con cédula de ciudadanía 39.771.318 expedida en Madrid, quien obra en representación del Municipio de Soacha, en calidad de Secretaria de Salud, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución 0108 del 01 de febrero de 2024, según consta en Acta de Posesión N° 097 de fecha 01 de febrero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto 158 del 01 de diciembre de 2021, y el Decreto 0070 de 20 de agosto de 2024, que delegó la contratación en sus diferentes etapas, en cabeza de los Secretarios del Despacho, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT 800094755-7, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra, **ELIZABETH RONCANCIO PEÑALOZA** con cedula de ciudadanía N°. 1024475023, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la siguiente adición, prórroga y modificación N° 01 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1054-2026, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 14 DE ENERO DEL 2026, la Secretaría de Salud, en representación del Municipio de Soacha y **ELIZABETH RONCANCIO PEÑALOZA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1024475023, obrando en nombre propio, suscribieron el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1054-2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA COMUNITARIA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD "SOACHA 360" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA -SS330."**
2. Que el plazo inicial del contrato en mención, se pactó en CUATRO (04) MESES SIN QUE SUPERE 31 DE DICIEMBRE DE 2026, y el valor inicial del citado contrato corresponde a la suma de DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$10'176.000).
3. Que el día 15 DE ENERO DEL 2026, se dio inicio al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1054-2026, el cual tiene como fecha de terminación el día 14 DE MAYO DEL 2026.
4. Que la supervisión del contrato No. 1054-2026 está a cargo de **SANDRA MILENA MALAVER MURCIA**, en su calidad de AUXILIAR EN SALUD de la Secretaría de Salud.
5. Que teniendo en cuenta la necesidad planteada por la supervisión del contrato mediante justificación del mes de ABRIL DEL 2026, en el sentido que se requiere cumplir con las metas y propósitos propios de la Administración Municipal y su plan de desarrollo, se requiere contar con los servicios de **ELIZABETH RONCANCIO PEÑALOZA**, para la adecuada ejecución de las funciones propias de SALUD PUBLICA de la Secretaría de Salud, se hace imprescindible prorrogar y adicionar en recursos el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1054-2026.
6. Se considera viable prorrogar y adicionar en recursos el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1054-2026.
7. Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3530 del 24 DE ABRIL DEL 2026, por valor de CINCO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$5.088.000) del presupuesto de Gastos de la Secretaría de Salud, 0111-2.3.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-55, OTROS

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-019
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO		Versión	2.0
	CELEBRADO		Fecha de Aprobación	
			23	07 2024

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 1054-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y ELIZABETH RONCANCIO PEÑALOZA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1024475023

GASTOS EN SALUD META 15 IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ATENCION EN SALUD PARA EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA SALUD DE SOACHA el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía de Soacha.

8. La presente adición está en concordancia con lo estipulado con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

Que de conformidad con el principio de la autonomía de la voluntad; y en razón a las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA - ADICIÓN: Adicionar al valor estipulado en la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1054-2026 la suma de CINCO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$5.088.000) incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, territorial y costos directos o indirectos si a ello hubiera lugar, quedando el contrato por un valor total de: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$15.264.000).

CLÁUSULA SEGUNDA - IMPUTACION PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione la presente adición se pagará con cargo a la Imputación Presupuestal Vigencia 2026, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3530 del 24 DE ABRIL DEL 2026, por valor de CINCO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$5.088.000) bajo el rubro "OTROS GASTOS EN SALUD META 15 IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ATENCION EN SALUD PARA EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA SALUD DE SOACHA" y fuente "INVERSION" código 0111-2.3.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-55, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del MUNICIPIO DE SOACHA.

CLÁUSULA TERCERA - PRÓRROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1054-2026, por un término de DOS (2) MESES, quedando el contrato por un plazo total de SEIS (6) MESES. Así las cosas, la prórroga empezará a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del término de ejecución inicial del contrato, esto es, desde el 15 DE MAYO DEL 2026 hasta el 14 DE JULIO DEL 2026.

CLÁUSULA CUARTA - MODIFICACIÓN: Modificar la cláusula SEGUNDA del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1054-2026 la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO Y VIGENCIA: El plazo de ejecución del contrato es de SEIS (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Su vigencia comprenderá el plazo de ejecución y seis (6) meses más.

CLÁUSULA QUINTA - MODIFICACIÓN: Modificar la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1054-2026 la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$15.264.000), Incluidos los impuestos, tasas

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-019
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO CELEBRADO		Versión	2.0
			Fecha de Aprobación	
			23	07 2024

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 1054-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y ELIZABETH RONCANCIO PEÑALOZA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1024475023

contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar. Este valor se encuentra respaldado presupuestalmente mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 1197 del 02 DE ENERO DEL 2026 y 3530 del 24 DE ABRIL DEL 2026, ambos del rubro "OTROS GASTOS EN SALUD META 15 IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ATENCION EN SALUD PARA EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA SALUD DE SOACHA", código: 0111-2.3.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-55, fuente "INVERSION". El proceso inicial está incluido en el Plan de Adquisiciones del Municipio.

CLÁUSULA SEXTA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición, prórroga y modificación N° 01 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1054-2026, requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro presupuestal.

CLÁUSULA SÉPTIMA – ANEXOS DE LA ADICIÓN Y PRORROGA: Hacen parte integral los siguientes documentos: **A.** Solicitud y justificación de la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1054-2026; **B.** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3530 del 24 DE ABRIL DEL 2026 y **C.** Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas del Contratista, REDAM, certificado de inhabilidades por delitos sexuales, exámenes médicos ocupacionales.

CLÁUSULA OCTAVA – PUBLICACION: La presente adición, prórroga y modificación N°. 01 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1054-2026 será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

CLÁUSULA NOVENA – VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS: Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no modificadas por el presente acuerdo.

CLÁUSULA DÉCIMA – FIRMA DEL MODIFICATORIO ELECTRÓNICO: Las partes aceptan de común acuerdo suscribir el presente modificadorio a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECCP II, herramienta tecnológica que es administrada por Colombia Compra Eficiente, por lo que no es necesario plasmar firmas por las partes, siendo esto acorde con la normatividad vigente, teniendo así validez jurídica y probatoria.

Proyectó Jurídicamente:	JHON ERICK RESTREPO TRIANA – OPS 0084-2026 - Profesional Contratista – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	
Revisó y Aprobó Jurídicamente:	OSCAR JAVIER HERNANDEZ RODRIGUEZ – OPS 0083-2026 - Profesional Contratista – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	

kmf



GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO VERSIÓN:	GE-FIN-020 1
FORMATO DE AMORTIZACIÓN GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN:	10/09/2026

CONTRATISTA		OBJETO CONTRACTUAL:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA COMUNITARIA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD "SOACHA 360" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA - S\$330																
ELIZABETH RONCANCIO PENALOZA																				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO		1054-2026 14/01/2026																		
PLAZO DE EJECUCIÓN		SEIS (06) MESES																		
FECHA DE INICIO CONTRATO		15/01/2026																		
FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRATO		14/07/2026																		
				BALANCE FINANCIERO																
CDP	CRP	CODIGO PRESUPUESTAL COMPLETO	RECURSO	VALOR	ACTA PARCIAL 1	ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4	ACTA PARCIAL 5	ACTA PARCIAL 6	ACTA PARCIAL 7	ACTA PARCIAL 8	ACTA PARCIAL 9	ACTA PARCIAL 10	ACTA PARCIAL 11	ACTA PARCIAL 12	ACTA PARCIAL 13	TOTAL AMORTIZACIÓN	SALDO	
1197	1085	0111 - 23.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57 - 55	55	\$ 10.176.000,00	\$ 1.356.800,00	\$ 2.544.000,00	\$ 2.544.000,00	\$ 2.544.000,00	\$ 1.187.200,00									\$ 10.176.000,00	\$ -	
3530	4046	0111 - 23.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57 - 55	55	\$ 5.088.000,00					\$ 1.356.800,00	\$ 2.544.000,00								\$ 3.900.800,00	\$ 1.187.200,00	
TOTAL CONTRATO				\$ 15.264.000,00	\$ 1.356.800,00	\$ 2.544.000,00	\$ 2.544.000,00	\$ 2.544.000,00	\$ 2.544.000,00	\$ 2.544.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.076.800,00	\$ 1.187.200,00	

Dulcia c. Lugo
Firma
DULCIA ANGELICA LUGO
SECRETARÍA DE SALUD

Proyecto: Liceth Ocampo Muñoz - Profesional Financiero.
Aprobó: Angela Paola Coronado Rubiano - Profesional Especializado

2026 -07 -08

2,442,240.00

GOMEZ MOLINA ANDREA VIVIANA

DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30

NIT. 800094755-7

SOACHA

Fecha : 8/07/2026

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

12391

Beneficiario: 1026251011 - GOMEZ MOLINA ANDREA VIVIANA

Concepto : ACTA PARCIAL # 6 DE JUNIO DEL 2026 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1059-2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA COMUNITARIA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD ""SOACHA 360"" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE SOACHA -SS316. BMP2024257540034

Valor Egreso: 2,442,240.00

Orden: 13234

Banco: BANCO BANCOLOMBIA

Cuenta N° : 22133464542

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060135	Col. Otros Gastos en Salud 6454-2	0.00	2.442.240.00
249055	Servicios	2.442.240.00	0.00
TOTALES		2.442.240.00	2.442.240.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0111 - 2.3.19.05.049.15.2.3.2.02.02.009.91122.19.05	Otros gastos en salud Meta 15 Implementación del modelo de atención en salud para el ejercicio pleno del d

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.13234

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	2,544,000.00	-25.440,00
Adulto Mayor	-3,00	2,544,000.00	-76.320,00
		-\$	101,760.00
		VALOR NETO \$	2.442.240,00



FRANCISCA ENEIDA COY SUAREZ

DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 12,391

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1026251011 GOMEZ MOLINA ANDREA VIVIANA	2,442,240.00		Corriente		
TOTAL		2,442,240.00				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: NRODRIGUEZ1

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise